

España en 1992: su integración a Europa y sus relaciones con México

Alizal, Laura del

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Alizal, L. d. (1992). España en 1992: su integración a Europa y sus relaciones con México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 37(149), 109-122. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1992.149.51077>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

España en 1992: su integración a Europa y sus relaciones con México

Laura del Alizal

España forma parte de la Comunidad Económica Europea (CEE) desde el 1o. de enero de 1986. Su adhesión pudo formalizarse —al igual que la de Portugal— después del advenimiento de la democracia, tras largos años de dictadura fascista.

Los primeros años en el seno de la CEE han sido de enorme importancia para España que, a pesar de la distancia económica que la separa de la mayoría de los miembros del mercado común, ha podido responder al reto de la integración.

La economía española ha crecido aceleradamente a partir de 1986 y, si bien su ingreso a la CEE ha traído efectos negativos que no pueden soslayarse, el balance de la integración es sin duda positivo.

En el terreno político, España ha sabido aprovechar su pertenencia al bloque económico más importante del mundo para elevar el nivel de su participación en la política internacional. En América Latina, el acercamiento con España ha sido bien recibido.

A partir de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y España, los lazos entre los dos países se han estrechado. A lo largo de la década pasada España se consolidó como

el principal destino de las exportaciones mexicanas hacia la Comunidad Económica Europea y, más recientemente, la cercanía política ha caracterizado las relaciones entre los dos países.

Paralelamente, el estrechamiento de los vínculos políticos bilaterales ha dado al gobierno mexicano la posibilidad de aprovechar la herencia histórica y cultural para desarrollar una estrategia en América Latina que evite los inconvenientes de un posible liderazgo mexicano.

En este trabajo se presenta una visión general del impacto de la integración de España a la CEE y el estado actual de sus relaciones con México.

España en la Europa comunitaria

La ampliación de la CEE hacia los países del sur (Grecia, España y Portugal) fue considerada en su momento como una decisión eminentemente política. Por una parte, se fortalecería a las nacientes democracias, al hacerlas partícipes de un "sistema internacional relativamente estable, abierto y seguro, en el cual las partes se adhieren a los valores de crecimiento y reforma".¹

Por la otra, al aceptar a nuevos miembros del espacio y cultura mediterráneos, la construcción europea avanzaría en su objetivo de establecer un equilibrio entre los distintos componentes de la Europa comunitaria. No hay que olvidar que la primera ampliación de la CEE, con la incorporación de Gran Bretaña, Dinamarca e Irlanda a partir del 1o. de enero de 1973, inclinó la balanza hacia los países del norte. De allí que, cuando las condiciones políticas lo hicieron posible, la construcción europea se abrió a los países meridionales.

En la Europa de los nueve, ningún gobierno se opuso. Sin embargo, las razones políticas estaban lejos de subsanar los inconvenientes económicos que presentaba la ampliación hacia el sur. Los países que habían presentado su candidatura tenían un producto nacional bruto más bajo que el de los nueve, los salarios eran

¹ Philippe Moreau, Defarges, *L'Europe et son identité dans le monde*, Paris, Les éditions S.T.H., 1983, p. 284. La CEE concibe la integración europea como un proceso, que si bien tiene como base a la economía, persigue objetivos políticos de largo alcance que hacen necesarias las instituciones que dan sustento a la democracia representativa y la economía de mercado.

inferiores, las tasas de inflación más elevadas y sus monedas más débiles.

El ingreso de los países del sur fue objeto de largas negociaciones. En el caso de España, la solicitud de adhesión fue presentada por el gobierno de Adolfo Suárez, el 27 de julio de 1977, y las negociaciones se prolongaron más de seis años (del 5 de febrero de 1979 al 30 de marzo de 1985).²

Desde el principio de las negociaciones encaminadas a la segunda ampliación, la comisión de las comunidades europeas aclaró que la adhesión de los nuevos Estados supondría su inmediata participación de pleno derecho en las instituciones y organismos de la Comunidad. A esta igualdad de derechos, correspondería una igualdad de obligaciones, salvo las disposiciones específicamente pactadas para el periodo de transición. De esta manera, se eliminó la posibilidad de dar a Grecia, España o Portugal, el reconocimiento de una categoría distinta en función de su grado de desarrollo.³

El ingreso de Grecia a partir del 1o. de enero de 1981 —el primer país del sur aceptado gracias al decidido apoyo que por razones políticas (Francia) y económicas (la República Federal Alemana) obtuvo de influyentes miembros de la CEE— hizo evidentes las dificultades que implicaba la ruptura de la homogeneidad económica que había caracterizado a los miembros que se integraron en las fases anteriores de la construcción del mercado común.

De allí que las negociaciones con España y Portugal avanzaran más lentamente. Y era el caso español el que desataba las mayores controversias. En primer lugar por la importancia de su producción agrícola. El ingreso de España significaba incrementar en un tercio la producción total de productos del campo y un considerable aumento de los excedentes de vino, frutas y legumbres, lo que provocaba inquietud en Francia e Italia.

En segundo lugar, la industria española, si bien estaba integrada en su mayor parte por pequeñas y medianas empresas fuertemente protegidas hasta entonces, había logrado desarrollar una industria siderúrgica y una producción textil fuertemente competitivas, que amenazaban a sus similares de los nueve.

² El Tratado de Adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa a la Comunidad Económica Europea y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica se firmó el 12 de junio de 1985, y entró en vigor el 1o. de enero del siguiente año.

³ Ramón Tamames, *La Comunidad Europea*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 298.

España gozó a partir de 1981, de préstamos otorgados por la Banca de Inversiones Europeas para facilitar la adaptación de sus estructuras para el ingreso a la CEE. Empero, la fecha originalmente prevista para el mismo —1o. de enero de 1984— fue postergada con el fin de dar respuesta a las demandas de los países miembros que se veían mayormente afectados por la competencia de los productos españoles, y que presionaron para que se realizara una revisión de la Política Agrícola Común (PAC). Paralelamente, la dificultad para resolver el conflicto interno de la CEE, derivado de las cuestiones presupuestales, jugó en favor de la posposición.⁴

Las negociaciones avanzaban muy lentamente. Los años pasaron sin que los negociadores españoles lograran vencer las resistencias de los impugnadores franceses ni obtener el apoyo de otros miembros.

Esto último se logró cuando el gobierno encabezado por Felipe González aceptó ante el canciller Helmut Kohl el “compromiso con la defensa occidental”, expresado en la aceptación de la instalación de los euromisiles estadounidenses en los países de la CEE.⁵ Una vez aceptado el vínculo entre la pertenencia a la Comunidad Europea y la alianza político-militar con los Estados Unidos, España obtuvo el apoyo de la entonces República Federal de Alemania.

Durante la Cumbre de Stuttgart (junio de 1983), la presidencia alemana del Consejo de Ministros de la CEE dio un impulso definitivo al ingreso de los países ibéricos, al ligarlo a la solución del problema del financiamiento. Fue entonces que comenzó a hablarse del 1o.

⁴ Véase Pierre Gerbet, *La construction de l'Europe*, Paris, Imprimerie nationale, 1983, pp. 387-392. El presidente francés Valéry Giscard d'Estaing, respondió a las movilizaciones de los campesinos del sur de su país que se manifestaban en contra de la entrada de los vinos, frutos y hortalizas españolas, con un enérgico discurso (pronunciado el 30 de junio de 1980) en el que advertía que el ingreso de España a la CEE no sería ni fácil ni rápido. Ciertamente las negociaciones tomaron otros cinco años.

⁵ Tamames, *op. cit.*, pp. 305-306. El viraje sobre la OTAN del gobierno socialista, encabezado por González, se había hecho evidente desde los primeros meses en el poder. En 1981, en calidad de oposición, el Partido Socialista Obrero Español propuso un referéndum sobre la pertenencia de España a la Alianza Atlántica. Durante la campaña electoral de 1982, el compromiso del PSOE fue ratificado: el referéndum sobre la pertenencia en la OTAN se organizaría en cuanto llegaran al poder. Sin embargo, una vez instalados en éste, en octubre de 1982, comprendieron las dificultades de llevarlo adelante; si bien González consideraba la adhesión a la OTAN como un “error”, insistía en la importancia de no tomar una decisión apresurada. El compromiso adquirido por González con el canciller alemán retrasó la celebración de la consulta, la cual se realizó finalmente en marzo de 1986, una vez que España ya había hecho su entrada oficial a la CEE. El referéndum ratificó la permanencia de España en la OTAN, lo que significó un apoyo al gobierno de González que se manifestó por el sí.

de enero de 1986 como la fecha de entrada en vigor del tratado de adhesión.

La conclusión de las negociaciones, en marzo de 1985, pudo lograrse gracias al esfuerzo realizado por la presidencia italiana del Consejo de Ministros, encabezada por el primer ministro Giulio Andreotti. La aprobación en paquete de los temas que quedaban pendientes, relativos a la pesca y la agricultura, allanó el camino. Fueron necesarias 61 rondas, 29 de ellas a nivel ministerial, para alcanzar el acuerdo final.⁶

Los efectos de la adhesión

Los primeros seis años de España en la CEE han sido de cambios acelerados y han dado muestras de un vigor insospechado de la economía y la sociedad españolas. La economía respondió favorablemente a la integración. El PIB creció a un ritmo por encima del registrado por los otros países miembros de la Europa de los doce. En 1985, es decir, el último año fuera de la CEE, el PIB español fue de 164,250 millones de dólares; para 1989, el cuarto año en el mercado común, esta cifra se había multiplicado 2.3 veces, para sumar 379,360 millones de dólares.⁷

Este crecimiento se ha traducido en un aumento del producto per cápita, que en las mismas fechas pasó de 4,290 a 9,330 dólares;⁸ lo que se explica, en buena medida, por la expansión de la inversión en el sector industrial, que se ha mantenido por arriba del 10 por ciento anual.⁹

A pesar de que España se encuentra dentro del grupo de los países pobres de la CEE, ha mostrado un mayor dinamismo que el de Irlanda, Grecia y Portugal. La distancia que separa a los españoles de sus socios más industrializados es aún muy grande. Sin embargo, la brecha se está cerrando aceleradamente, lo que provoca entusiasmo en la sociedad española.

⁶ *Ibid.*, p. 308.

⁷ Cifras del Banco Mundial, publicadas en: *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1987*, Washington, 1987, cuadro 3, p. 233, e *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1991*, Washington, 1991, cuadro 3, p. 233.

⁸ *Ibid.*, cuadro 1, p. 229.

⁹ Daniel Franklin, "1992 es el Annus Mirabilis de España", *Excélsior*, Sección Financiera, 5 de mayo de 1992.

La apertura del mercado comunitario a la producción agrícola, la garantía de zonas de pesca y las ayudas comunitarias han funcionado. La enorme inversión en infraestructura ha contribuido a mejorar notablemente las comunicaciones en el país. La modernización del aparato industrial ha avanzado a pesar de las dificultades que impone el hecho de que España presenta una tasa de desempleo que dobla el promedio de la registrada en otros países de la CEE. El desempleo en España es crónico, y se mantuvo a lo largo de toda la década pasada en cifras de dos dígitos, con frecuencia por arriba del 20 por ciento de la población económicamente activa.

Las tensiones sociales derivadas del elevado nivel de desempleo ha podido reducirse gracias a la expansión de la economía subterránea, que si por definición es difícil de medir, nadie duda que constituye un elemento clave para explicar el acelerado crecimiento del consumo en el país.

Evidentemente no todo ha sido positivo. La incorporación a la CEE ha tenido efectos negativos en las cuentas con el exterior. Las importaciones españolas han aumentado a un ritmo mucho mayor que las exportaciones. Entre 1986 y 1991, el déficit comercial se triplicó; los recursos provenientes del turismo se redujeron —España se ha convertido en un destino caro—, provocando el déficit de la cuenta corriente; y la dependencia de las inversiones extranjeras se hace cada vez más evidente: 80 mil millones de dólares invertidos en el periodo, el 50 por ciento en inversión directa y el resto en valores y propiedades.¹⁰

La vocación europea de los españoles parece un hecho irrefutable. Los discursos oficiales señalan que el país cumplirá con los criterios de convergencia económica estipulados por el Tratado de Maastricht para llevar adelante la unión económica y monetaria. Es decir, que el gobierno de Felipe González considera que para 1996, España habrá llevado a niveles mínimos sus tasas de inflación, reducido las tasas de interés, saneado sus finanzas públicas (por medio del abatimiento del déficit presupuestario y la deuda pública) y logrado la estabilidad cambiaria.

El reto de colocarse entre los primeros siete de la Comunidad, aquellos que marcarán el ritmo de la unión económica y monetaria,

¹⁰Daniel Franklin, "Cambian costumbres en la CE", *Excélsior*, Sección Financiera, 9 de mayo de 1992.

que harán que la moneda única sea una realidad a partir del primer día del último año del siglo, es una motivación que comparten gobierno y sociedad.

Sin embargo, lograr colocarse entre los siete primeros no será fácil. Se calcula, de acuerdo con los indicadores actuales, que España se ubica en el noveno lugar, junto con Italia, y que sólo cumple satisfactoriamente uno de los cinco criterios establecidos por el tratado: el relativo a la deuda pública.¹¹ La situación actual sólo podrá mejorarse con base a una reforma económico-administrativa que no puede ser fácil.

Un análisis realizado por Daniel Franklin, para el semanario inglés *The Economist*, concluye la necesidad de introducir cambios que permitan:

reducir el gasto público al atacar el fraude y el dispendio, al recortar subsidios, recortar el gasto de los gobiernos regionales y restringir salarios; eliminar el gobierno de la industria y llevar a cabo privatizaciones donde sea adecuado; mejorar los servicios al reducir la burocracia y elevar la competencia.¹²

La industria deberá seguir elevando sus niveles de competitividad, con el fin de impedir la profundización del déficit comercial.

La oposición de los sindicatos a la reforma económica que requiere el país para lograr la convergencia establecida por las reglas de Maastricht, ya se ha expresado en repetidas ocasiones. Sin embargo, el europeísmo que se observa en la población en general puede empujar en favor de la reforma que coloque a España como miembro destacado de la CEE.

La pertenencia a Europa, el ser aceptados como europeos, no responde exclusivamente al deseo de superar el retraso y el aislamiento en que vivieron los españoles durante los años de la dictadura franquista. Europa representa la posibilidad de superar el peligro latente de la explosión de los nacionalismos. Una Europa sin fronteras, por encima de los Estados, aparece para los autonomistas

¹¹ Daniel Franklin, "Difícil situación en España para la prueba de Maastricht", *Excélsior*, Sección Financiera, 11 de mayo de 1992.

¹² Daniel Franklin, "El gobierno sólo busca prestigio. España tendrá que pagar el despilfarró de 1992", *Excélsior*, Sección Financiera, 15 de mayo de 1992.

—vascos y catalanes, principalmente— como una solución. ¿Para qué acercarse a Madrid si puede resultar más ventajosa la cercanía con Londres o París?

En su libro *Europa, Europa!*, Hans Magnus Enzensberger recoge testimonios de lo que considera una guerra lingüística en España, y que demuestran el sentido que ha cobrado la lucha contra la dependencia del Estado español:

Heriberto Barrera, un dirigente de la izquierda republicana barcelonesa, por ejemplo, me declaró sin ambages: 'Nosotros rechazamos el bilingüismo en Cataluña. Una de las dos lenguas debe ganar y ésa será la nuestra. No es posible que la lengua de los colonizadores continúe siendo preponderante en nuestro país. Vamos a fijar en la ley la hegemonía del catalán. Si por mí fuera, en el futuro sería el inglés y no el español, nuestra segunda lengua'.¹³

El interés por encontrar un lugar en la Europa unida económica y políticamente, puede constituirse en el impulso de la reforma económica que permita a España cumplir con las reglas de Maastricht.

"Puente" entre Europa y América Latina

El tratado de adhesión de España y Portugal a las comunidades europeas se acompañó de sendas declaraciones anexas en las que se reconoció "las especiales relaciones históricas con América Latina" y el interés de ambos países por lograr la intensificación de las relaciones con esa región.¹⁴

De esta forma, desde el momento de su ingreso a la CEE, España dejó asentado su interés de servir de "puente" en las relaciones interregionales. La economía española serviría como intermediaria para la colocación en el mercado comunitario de los productos provenientes de América Latina. Se buscaría revertir la tendencia decreciente de sus intercambios con el viejo continente, al mismo

¹³H.M. Enzensberger, *Europe, Europe!*, Paris, Gallimard, 1988, p. 335.

¹⁴Tamames, *op. cit.*, p. 271.

tiempo que se daría un nuevo vigor a la presencia de la Europa de los doce en el continente americano.

La idea no era nueva. De hecho, Francia logró orientar las primeras acciones de la política exterior de la CEE hacia sus antiguas colonias, y la Gran Bretaña pudo lograr la vinculación de la CEE con los países de la *Commonwealth*. De esta forma, ambas potencias han logrado mantener su influencia económica, política y cultural en sus antiguas colonias, eufemísticamente llamados "países con los cuales se encuentran unidos por la historia".

Lo importante era saber si España tendría el peso político y económico suficiente para impulsar unas relaciones que, a pesar de las declaraciones oficiales, no lograban avanzar.

España, se pensaba antes del ingreso a la CEE, podía contribuir a subsanar las deficiencias en los mecanismos de comunicación y comprensión que obstaculizan el diálogo europeo-latinoamericano. En las relaciones económicas y comerciales internacionales, las "condiciones de penetración histórica, hábitos, vías de comercialización, etcétera, desempeñan un papel importante", por lo que España podría ser útil para ambas partes.¹⁵

Sin embargo, a seis años de formar parte de la CEE, España poco ha podido hacer en favor del acercamiento entre la Comunidad y América Latina. En esos años, las grandes discusiones en el seno de la CEE han girado en torno a dos cuestiones fundamentales: primero, el financiamiento del presupuesto comunitario, un problema que interesa a España no sólo por el rechazo de países como Alemania y Gran Bretaña a aumentar los recursos destinados a apoyar la política agrícola común, sino también por la poca disposición mostrada por buena parte de los miembros a aumentar el volumen de la ayuda destinada a las regiones más pobres de la Comunidad.

El segundo tema que ha acaparado las discusiones es el de la profundización de la integración europea. Durante la presidencia española del Consejo Europeo (enero-junio de 1989), la preocupación central se ubicó en torno al rechazo británico del proyecto de unión económica y monetaria presentado por la comisión de las comunidades europeas.

¹⁵ Alejandro V. Lorca, Aurelio Martínez y Ana Fuentes, "España, América Latina y la Comunidad Económica Europea", en *Foro Internacional*, vol. XXII, núm. 3, enero-marzo de 1982, p. 278.

Los esfuerzos diplomáticos de Felipe González estuvieron encaminados a evitar una ruptura y la obtención de un compromiso. En un ambiente de tensión y provocado por la puesta en marcha del ambicioso proyecto de federalización europea, no hubo espacio para la discusión de las relaciones con América Latina, un tema totalmente secundario en la agenda de la política exterior común.

En diciembre de 1991, en la cumbre de Maastricht se decidió el camino que debería seguirse para la consolidación de la nueva entidad europea. Es claro que, en el esquema de la política exterior común, América Latina se mantiene alejada de los intereses prioritarios de la Europa integrada. Los cambios en la otra parte de Europa, la que abandonó el socialismo y pretende su adhesión a la CEE, atraen la atención y los recursos comunitarios. Como señala Bernardo Sepúlveda,

para que México —y, en general, América Latina— gane un espacio privilegiado en los tratos políticos y económicos con la nueva unión europea, se requerirá un esfuerzo mayúsculo y un programa sistemático que vincule los intereses europeos con la región latinoamericana.¹⁶

El fracaso del “puente” español no ha impedido, sin embargo, que la presencia económica, política y cultural de España en el continente se haya acentuado. La celebración del V Centenario, realizada a grandes costos por el gobierno de Felipe González, ha contribuido de manera importante. Pero hay también otros elementos que permiten constatar la vitalidad de los lazos existentes entre España y los países latinoamericanos. Este es sin duda el caso de la relación bilateral con México.

Una promisoría relación en una coyuntura desfavorable

La dinámica de las relaciones entre México y España poco tiene que ver con la posibilidad de aprovechar el supuesto “puente” hacia la

¹⁶ “Después de Maastricht”, *Nexos*, vol. XV, año 15, núm. 172, abril de 1992, p. 61.

Comunidad. México es uno de los pocos países latinoamericanos —junto con Argentina, Brasil y Uruguay— que han logrado la firma de acuerdos bilaterales con la CEE, el último de ellos el Acuerdo Marco de Cooperación de 1991, lo que nos habla de un diálogo directo entre México y las autoridades de Bruselas.

Con la apertura de una representación permanente de la Comisión de las comunidades europeas en la ciudad de México, en noviembre de 1989, quedó confirmada la voluntad de la CEE de dar mayor importancia a sus relaciones con este país.

Además, después de veinte años de haberse iniciado el acercamiento a los países de la CEE con miras a lograr la diversificación de las relaciones económicas del país, México cuenta con acuerdos bilaterales que facilitan los intercambios comerciales, propician la cooperación económica, científica y tecnológica y promueven la inversión de países eurocomunitarios.

En la década pasada, las iniciativas de México para encontrar una solución pacífica a los conflictos que vivió la región centroamericana, hicieron del país un interlocutor para la CEE y, en particular, Francia se convirtió en el principal socio político de México en aquella región. La cercanía política con Francia representa un apoyo por parte de un país de gran peso en el seno de la Comunidad.

En años más recientes, el apoyo al esfuerzo de reordenación económica realizado por México se ha manifestado en los círculos gubernamentales de diversos países europeos. México participa como miembro fundador del Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, creado en 1990 para atender las necesidades financieras de los países de Europa central y del Este.

Sin embargo, a pesar de que todas y cada una de estas acciones significa el reconocimiento de una nueva estatura internacional del país, la Europa del gran mercado común, la que busca profundizar su integración a través de la unión monetaria y política, mantiene sus relaciones con México en un nivel por debajo de sus potencialidades.

El monto de los intercambios comerciales, de las relaciones financieras y de los flujos de inversión eurocomunitarios en México seguramente mejorará con la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, al margen de la eventual creación de una zona de libre comercio en

América del Norte, deben explorarse otras posibilidades de acercamiento a la Europa unida.

El camino ofrecido por los acuerdos bilaterales resulta viable, a condición de que, como en el caso de España, la vitalidad de las relaciones justifique la formalización de un compromiso político para desarrollarlas.

El Tratado de Amistad y Cooperación firmado durante la visita del rey Juan Carlos de España a México, en enero de 1990, es el reconocimiento de las ventajas que ambos países pueden obtener de la intensificación de sus relaciones.

La reanudación de los vínculos diplomáticos en marzo de 1977, abrió la posibilidad de que España se convirtiera en corto plazo en uno de los principales compradores de petróleo mexicano y el principal destino de las exportaciones mexicanas hacia Europa.

El crecimiento fue sorprendentemente rápido. En 1976, las exportaciones mexicanas a España sumaron 22.9 millones de dólares; al año siguiente, el de la reanudación de relaciones diplomáticas, se ubicaron en 62.2 millones de dólares; en 1979, España se colocó como el principal cliente mexicano de Europa, con adquisiciones por 457.5 millones de dólares, más del doble del monto de las exportaciones dirigidas a la RFA, hasta entonces el primer socio comercial de México en la CEE. En 1980, los efectos del segundo choque petrolero se dejaron sentir; España recibió crudo y otros productos mexicanos por un total de 1,238.1 millones de dólares. Francia, el otro gran comprador de crudo mexicano de la CEE, adquirió sólo 566.7 millones de dólares.

El monto de las adquisiciones españolas ha reflejado, a partir de 1986, las fluctuaciones del precio del petróleo crudo en el mercado internacional. Sin embargo, las exportaciones mexicanas se han mantenido en los últimos años por arriba de los mil millones de dólares. En 1990, según datos preliminares, alcanzaron 1,456.2 millones de dólares.¹⁷

Las importaciones mexicanas provenientes de España se han incrementado a un ritmo ligeramente mayor al registrado por el conjunto de las ventas eurocomunitarias a México. Sin embargo, el

¹⁷ V. Sumario estadístico, *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 7, julio de 1991. Las cifras del comercio exterior que proporcionamos en este artículo están tomadas de diversos números de esta revista.

superávit de México sigue siendo muy elevado: 929.7 millones de dólares en 1990.

La complementación industrial por la vía de las coinversiones mexicano-españolas aparece como una buena oportunidad para que estos dos países en busca de nuevos socios comerciales logren un mejor acceso a los mercados internacionales.

Al igual que en el caso del comercio, la inversión directa de capitales españoles en México ha crecido de manera importante a partir de 1977. En ese año, el monto acumulado de la IED española en México fue de 56.4 millones de dólares; en 1986, año del ingreso de España a la CEE, el nivel se estableció en 477.3 millones de dólares y, para 1989, se incrementó a 681.2 millones de dólares.¹⁸

Potencialmente, las relaciones de México y España encierran la promesa de una ventaja mutua en el interés por participar en los mercados de los dos continentes. Sin embargo, ni México ni España pueden otorgarse la atención debida. Las prioridades de ambos países se encuentran en otro lugar. La posibilidad de la firma del TLC concentrará en un primer momento los esfuerzos de México en sus relaciones con Estados Unidos y Canadá. Para España, como vimos más arriba, la aspiración de ser un miembro de primera clase en la Europa unida, va a requerir la atención privilegiada del gobierno español en lo que resta del siglo.

Pero —y al menos esto resulta claro para el gobierno mexicano— la zona de libre comercio en Norteamérica representa una oportunidad irrepetible de captar el interés de los europeos. Dentro de la estrategia de diversificación de las relaciones del país diseñada por el gobierno mexicano, España puede imprimir dinamismo a su presencia en Europa.

De hecho, con la organización de la Cumbre Iberoamericana en Guadalajara, en julio de 1991, y la institucionalización de la Conferencia Iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno, México hizo evidente su interés por fortalecer los vínculos políticos con España, que en los últimos años ha sustituido a Francia como la relación política más cercana en el contexto de los países europeos.

España es mejor aceptada por los latinoamericanos que Francia.

¹⁸ Cifras de la Dirección General de Inversión Extranjera, de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

La fuerte reacción que provocó la iniciativa política de los gobiernos de François Mitterrand y José López Portillo en 1981, en relación con el conflicto salvadoreño, contrasta con la aceptación dada a las iniciativas del gobierno de Felipe González en los casos de Cuba y El Salvador.

Para que España pueda cumplir con las expectativas que ha depositado en ella la estrategia actual de la política exterior mexicana es, sin embargo, indispensable que abandone la visión de México —y, en general, de América Latina— como una excolonia a la que se puede ayudar para que “entre en contacto” con los europeos. México y España pueden ser socios en el futuro, con innegables ventajas para ambas partes, a pesar de la distancia económica que ahora los separa.